



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PDO1530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
RIF J - 30265921 - 3
CARACAS

INSTRUCTIVO DE INGRESO PARA NUEVOS ESTUDIANTES (AÑO ESCOLAR 2019-2020)

El proceso para la admisión de alumnos de nuevo ingreso para el año escolar 2019-2020 estará sujeto a la disponibilidad de cupos y debe ser realizado por el representante legal del estudiante ante la SECRETARÍA del plantel, cumpliendo los siguientes pasos y requisitos, en proceso abierto hasta agotarse el cupo:

I.- SOLICITUD DE CUPO

1.- El representante interesado ingresará a nuestro portal web www.bolivaryfreud.net en el link INSCRIPCIONES donde debe descargar, llenar e imprimir la planilla SOLICITUD DE CUPO, la cual debe entregar en Secretaría del Colegio con los siguientes RECAUDOS, anexos en **copias simples**: 1.- **Cédula de Identidad del representante y del estudiante** (si el alumno no tiene cédula de identidad debe presentar **formato de cédula escolar expedida por el plantel donde cursa estudios** y sólo se recibirán solicitudes con tal documento hasta 5to grado); 2.- **Partida de nacimiento del estudiante**; 3.- **Constancia de trabajo** del representante donde especifique cargo, antigüedad y sueldo mensual (si el alumno vive con ambos padres y éstos trabajan, por favor presentar la constancia de trabajo de cada uno), si el representante trabaja de forma independiente presentar constancia de ingresos certificada por Contador Público; 4.- **Constancia de residencia** o copia del algún recibo de servicios (electricidad, teléfono) donde se evidencie la dirección del representante; 5.- **Boletín descriptivo (primaria) o de calificaciones (bachillerato) más reciente** entregado por el plantel donde actualmente cursa estudios; 6.- Si el alumno proviene de una institución privada debe presentar **solventía administrativa vigente** emitida por la administración del mismo, y 7.- **tres referencias personales del representante**.

2.- El representante entregará la planilla de SOLICITUD DE CUPO con TODOS sus RECAUDOS anexos en la SECRETARÍA del Colegio durante cualquier día hábil A PARTIR DEL LUNES 03 DE MAYO EN HORARIO COMPRENDIDO DE 8:00 A 11:00 am y de 3:00 a 5:00 pm y cancelará el monto que le notifiquen en Secretaría por concepto del proceso de SOLICITUD DE CUPO. No se recibirán solicitudes sin los recaudos completos, **ESTE PROCESO NO GARANTIZA EL CUPO**, PERO ES PASO INDISPENSABLE PARA LOGRARLO. **En Secretaría se recibirá la solicitud con sus recaudos y se le expedirá una CITA para una fecha cercana a la cual deberá acudir con el estudiante.**

3.- **El representante acudirá a la CITA acompañado de su representado** en la cual ambos serán entrevistados. La asignación del cupo dependerá de tres criterios: a.- La disponibilidad de cupo para el grado solicitado; b.- El cumplimiento de los requisitos de la solicitud (planilla y anexos) y c.- La evaluación de la entrevista. Al día siguiente de la entrevista se le informará mediante listado publicado en la cartelera del Colegio y portal web con los nombres de los estudiantes ADMITIDOS.

4.- **En caso de aparecer ADMITIDO, el representante debe continuar con el resto del proceso de ingreso, siguiendo los pasos que aparecen en la siguiente sección de este instructivo.** Si el estudiante no resulta admitido el representante podrá pasar por Secretaría a retirar los documentos entregados en la solicitud y se le devolverá el monto cancelado por SOLICITUD DE CUPO. **No se admitirán reclamos ni objeciones sobre los resultados expresados en los LISTADOS DE ADMITIDOS.**

¡Unidos por una Educación Holística para formar mejores seres humanos!



bolivaryfreud@hotmail.com -



www.facebook.com/colegiobyf -



[@somosbyf](https://twitter.com/somosbyf) - Telf. 0212 8731312

www.bolivaryfreud.net



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PDO1530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
RIF J - 30265921 - 3
CARACAS

II.- INSCRIPCIONES:

PARA PODER PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN EL ESTUDIANTE ASPIRANTE DEBE HABER RESULTADO ADMITIDO, luego de cumplido todo el proceso de solicitud de cupo y entrevista. El representante debe:

1.- Formalizar el proceso de inscripción hasta la fecha tope que le asigne la SECRETARÍA del plantel, de acuerdo al listado de estudiantes admitidos. El horario para las inscripciones de alumnos de nuevo ingreso será de 8:00 AM a 11:30 AM y de 3:00 a 5:00 pm. Es MUY IMPORTANTE resaltar que **una vez cumplida esta fecha tope si el representante no ha procedido a formalizar la inscripción, el plantel dispondrá del cupo para otro solicitante.**

2.- El representante debe ingresar en el portal www.bolivaryfreud.net, acceder en el menú principal al link INSCRIPCIONES donde encontrará la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN con su anexo CONTRATO DE SERVICIOS. Debe llenar TODOS los datos que allí se solicitan, generar, imprimir y firmar la planilla y el contrato (LUEGO DE LEERLO DETALLADAMENTE). **Esta PLANILLA Y CONTRATO debidamente firmados deben ser presentados en la SECRETARÍA del plantel al momento de inscribir CON TODOS los RECAUDOS ADMINISTRATIVOS y académicos correspondientes, así como los MATERIALES que deben ser presentados el mismo día de la inscripción, los cuales se detallan a continuación:**

RECAUDOS ADMINISTRATIVOS

- **Monto de la Inscripción que se indique en Secretaría** (Incluye matrícula, carnet y seguro escolar).
- **Mensualidades:** Tanto para primaria como bachillerato se fijarán en un porcentaje del **Salario Mínimo Integral Vigente para cada mes.** Monto que automáticamente cambiará en caso de eventuales ajustes del Salario Mínimo Integral decretados por el Ejecutivo Nacional manteniéndose fijo el porcentaje indicado para calcularlo.
- **Al momento de inscribir los representantes de nuevo ingreso deben cancelar adicional a la Inscripción las mensualidades de agosto 2020 y septiembre 2019 por adelantado.**
- En el mes de diciembre se cancelarán dos mensualidades: diciembre 2019 y julio 2020.
- Todas las mensualidades se cancelan por adelantado durante los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- Se cancelarán 5 cuotas bimestrales conforme a lo que se indique en Secretaría de acuerdo a la Asamblea Escolar, durante los meses OCTUBRE-DICIEMBRE-FEBRERO-ABRIL-JUNIO, pagaderos entre el 15 y 20 de esos meses.
- Favor cancelar mediante DEPÓSITO o TRANSFERENCIA al Banco Fondo Común (BFC) Cuenta Corriente N° 0151 0006 1840 6000 7243 a nombre de COLEGIO BOLÍVAR Y FREUD S.R.L. RIF J-30265921-3. También podrá cancelar si lo prefiere con su TARJETA DE DEBITO O CRÉDITO el mismo día de la inscripción haciendo uso de nuestro

RECAUDOS ACADEMICOS

(Deben ser consignados en una carpeta marrón tamaño oficio en cuya portada deben estar pegadas copia de la cedula del representante y de la cedula de identidad o cedula escolar del estudiante.)

- 1.- Dos fotos-carnet del estudiante;
- 2.- Una foto-carnet del representante;
- 3.- Partida de Nacimiento del estudiante;
- 4.- Certificado de Salud Escolar (Sólo si el estudiante va a cursar primer año de Secundaria);
- 5.- Constancia de Buena Conducta;
- 6.- Boletín Descriptivo final del año escolar, expedido por el plantel de donde proviene el estudiante (Sólo para alumnos que van a cursar de 1° a 6° grado de Primaria y 1° año de Secundaria);
- 7.- Constancia de Promoción al año escolar que aspira (Sólo para alumnos que van a cursar de 1° a 6° grado de Primaria y 1° año de Secundaria)
- 8.- Notas certificadas expedidas por el plantel de donde proviene el estudiante (Sólo si el estudiante va a repetir 1° año o si va a cursar 2° año a 5° año de Bachillerato).

IMPORTANTE: Sólo los recaudos marcados con los numerales 6, 7 y 8 pueden ser entregados en otro día posterior a su inscripción, SIEMPRE QUE NO EXCEDA EL 30 DE JULIO DE 2019.

La directiva del plantel podrá reconsiderar y hasta revocar las inscripciones de aquellos estudiantes cuyos representantes no presenten esos recaudos académicos en dicha fecha, ya que no estarían probando la escolaridad para el grado que aspira cursar su representado.

MATERIALES QUE DEBEN SER ENTREGADOS AL INSCRIBIR, EN SECRETARÍA:

- 200 hojas de papel tamaño carta
- 2 marcadores para pizarra
- 4 rollos de papel sanitario
- 1 medicamento para la Cruz Roja a escoger: Atamel o Acetaminofen en jarabe o pastillas, Alcohol, Agua Oxigenada, Iodo, Gasas.

¡Unidos por una Educación Holística para formar mejores seres humanos!



bolivaryfreud@hotmail.com



www.facebook.com/colegiobyf



[@somosbyf](https://twitter.com/somosbyf) - Telf. 0212 8731312

www.bolivaryfreud.net